

# Notificación para padres de familia, tutores legales, alumnos y maestros

## Derecho de presentar quejas

Modelo de aviso del proceso uniforme de quejas en los grados 10 a 12 para los distritos escolares que reciben fondos para instrucción intensiva.

Padres de familia, tutores legales, alumnos y maestros:

Según el Código de Educación de California, Sección 35186, por la presente, se les notifica que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Es decir que cada alumno, incluidos los alumnos que aprenden inglés, debe tener un libro o materiales de instrucción, o ambos, para usar en clase y llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, ser seguras y mantenerse en buen estado.
3. No deben producirse vacantes ni asignaciones incorrectas de maestros. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de suplentes u otros maestros temporarios. El maestro debe tener los antecedentes académicos adecuados para impartir la clase, incluida la certificación requerida para enseñar a alumnos que aprenden inglés, si asisten a la clase.

Vacante de maestros significa que existe un puesto al cual no se ha asignado un empleado con certificación a principio del año académico y durante todo un año o, si el cargo es para un curso de un semestre, un puesto al cual no se ha asignado un empleado con certificación al principio de un semestre y durante un semestre completo.

Asignación incorrecta significa que se ha otorgado a un empleado con certificación un puesto de maestro o proveedor de servicios para el cual no tiene una certificación o credencial legalmente reconocida, o no está legalmente autorizado a ocupar.

4. Se dará a los alumnos, incluidos los que aprenden inglés, que no hayan aprobado una o ambas partes del examen final de la escuela secundaria a fin del grado 12 la oportunidad de recibir servicios e instrucción intensiva durante un máximo de dos años académicos consecutivos después de haber completado el grado 12.
5. Se puede obtener un formulario para presentar una queja en la oficina de la escuela, la oficina del distrito, o descargarlo del sitio Web de la escuela en (Web site address). También puede descargar una copia del formulario para presentar una queja del Departamento de Educación del Estado de California del sitio Web que se indica a continuación:  
<http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc/>.